

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ACUERDO SCT-CT-SO005/2018

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 25 de mayo de 2018 dos mil dieciocho, estando presentes en la Sala de Juntas de la Dirección General de Comunicaciones y Transportes, ubicada en Av. Muñoz # 650 Colonia Condesa, en la planta alta de la Plaza Muñoz, la Licenciada Adriana Griseld López Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia de la Entidad, la Licenciada Juana Verónica Paz Montes, Directora de Registro de Transporte Público y Coordinadora de Archivos; el Contador Víctor Manuel Lomelí Guerrero, Director de Administración y Finanzas; el Licenciado Dionisio Piña Niño, Director de Gestión Jurídica; y el Licenciado Omar Efraím Alvarado Manzo, Secretario Particular del Titular, los cinco integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, todos reunidos a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día
4. Acuerdos, acciones y los procedimientos que debe realizar el Sujeto Obligado para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; establecer políticas para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información; promover la capacitación y actualización en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales para todos los servidores públicos del sujeto obligado respecto de las Plataformas de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Solicitudes de acceso a la información; Términos Internos; Leyenda de Protección de Datos Personales y Aviso de Privacidad; y Denuncias por incumplimiento
5. Cierre de sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.

En este acto se declara que el **quórum es legal**, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia, se constata la presencia del total de los integrantes del Comité de Transparencia de Secretaría, por consiguiente, se declara que **todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos**.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Licenciada Adriana Griseld López Hernández dio lectura al Orden del día y se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del mismo y se somete a la consideración de los integrantes del Comité:

Licenciada Juana Verónica Paz Montes, Directora de Registro de Transporte Público y Coordinadora de Archivos; emite voto a favor.

Contador Víctor Manuel Lomelí Guerrero, Director de Administración y Finanzas; emite voto a favor.

Licenciado Dionisio Piña Niño, Director de Gestión Jurídica, emite voto a favor.

Licenciado Omar Efraím Alvarado Manzo, Secretario Particular del Titular, emite voto a favor.

Licenciada Adriana Griseld López Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia, emite voto a favor.

Por consiguiente, se aprueba por **unanimidad de votos** el orden del día.

3.- ASUNTO A DESAHOGAR (PUNTOS 4 DEL ORDEN DEL DÍA).

Correspondiente a este punto cuatro, la Unidad de Transparencia informa en lo tocante 5 puntos importantes que se pone a consideración del Comité de Transparencia, para toma de acuerdos, acciones y los procedimientos que debe realizar el Sujeto Obligado para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; establecer políticas para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información; promover la capacitación y actualización en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales para todos los servidores públicos del sujeto obligado.

La Titular de la Unidad de Transparencia informa respecto del estatus de las Plataformas de Transparencia y Acceso a la Información Pública y pone a consideración de los Integrantes del CT, la implementación de jornadas de trabajo específico con los enlaces de Transparencia, para la carga de información en las plataformas, como el ejercicio realizado durante el mes de febrero de 2018 y pide que se sensibilice a los titulares de las unidades Administrativas para que se generen formatos con calidad en la información toda vez que es un punto importante de las evaluaciones.

Reitero a los integrantes del CT la importancia de respetar los tiempos establecidos de forma interna, para dar atención a las solicitudes de información y se les hizo saber que es imperativo según lo marca la Ley de Transparencia Vigente, el documentar todo lo relacionado a las solicitudes de Información, solicitando a los presentes que se tomará el acuerdo de ratificar los términos internos.

Hizo mención de la importancia y el deber por parte del sujeto obligado de la Leyenda de Protección de Datos Personales y el Aviso de Privacidad, debido a los requerimientos de la ley de Protección de Datos Personales Vigente.

Comento respecto a una Denuncia por Incumplimiento de Obligaciones en la que se debía tomar un acuerdo general como sería solventada la misma, toda vez que se trata de un asunto de importancia en el que la Dirección de Registro de Transporte Público por ser asunto de su competencia, debía intervenir a la brevedad posible para solventar el procedimiento y generar los instrumentos requeridos.

Acto seguido el Licenciado Omar Efraím Alvarado Mano, toma la palabra y menciona que es viable hacer trabajos prácticos con los enlaces, que así mismo sugiere, que para lo relacionado a la calidad de la Información, el propone pedir mesas de trabajo con Titulares y Enlaces. Para lo relacionado a la Denuncia propone solicitar de forma inmediata la baja de Información a la CEGAIP para que esta sea suplida con la correcta. Y sugiere solicitar a la Coordinadora de Archivos los Instrumentos de Control Archivísticos para su validación ante el Órgano Garante.

El Licenciado Dionisio Piña Niño, opina respecto de la importancia de cumplir con los términos internos ya establecidos y aun mas de la importancia de ratificarlos para felicitar a la Unidad de Transparencia el análisis u opinión oportuna de la respuesta dada y que en su momento esto prevenga cualquier medio de impugnación en contra de la SCT.

La titular de la Unidad de Transparencia pide que en el momento que a la oficialía de partes, ingrese algún documento relacionado a la unidad a su cargo, le sea remitido en original para hacer las gestiones internas necesarias para su seguimiento, en tiempo y forma.

El CP. Víctor Manuel Lomelí Guerrero, menciona que por cuestiones presupuestales no sería posible contratar a una persona que se dedique especialmente al tema de Protección de Datos Personales, que deberá considerarse esta situación en el presupuesto del siguiente año a través de algún proyecto de Inversión relacionado al tema, mientras tanto debía echar mano del personal y recursos con que se cuentan.

La licenciada Juana Verónica Paz Montes, menciona que se está trabajando en la actualización de los Instrumentos de Control Archivístico, los cuales se encontraban en proceso de actualización y que se trabajaría al respecto para cumplir con el informe de cumplimiento.

UNA VEZ TOMADAS EN CUENTA LAS OPINIONES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52, FRACCIONES I Y II, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA VIGENTE EN EL ESTADO, **SOMETEN A VOTACIÓN LA VALIDACIÓN DE LOS ACUERDOS, ACCIONES Y LOS PROCEDIMIENTOS QUE DEBE REALIZAR EL SUJETO OBLIGADO PARA ASEGURAR LA MAYOR EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN; ESTABLECER POLÍTICAS PARA FACILITAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN; PROMOVER LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, ACCESIBILIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SUJETO OBLIGADO, QUEDANDO LA VOTACIÓN COMO A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA:**

Licenciada Juana Verónica Paz Montes, Directora de Registro de Transporte Público y Coordinadora de Archivos; emite **voto a favor**.

Contador Víctor Manuel Lomelí Guerrero, Director de Administración y Finanzas; emite **voto a favor**.

Licenciado Dionisio Piña Niño, Director de Gestión Jurídica, emite **voto a favor**.

Licenciado Omar Efraím Alvarado Manzo, Secretario Particular del Titular, emite **voto a favor**.

Licenciada Adriana Griseld López Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia, emite **voto a favor**.

En consecuencia, se aprueba por **unanimidad de votos en contra**, el siguiente:

ACUERDO SCT-CT-SO005/2018: DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA SE VALIDAN LOS ACUERDOS, ACCIONES Y LOS PROCEDIMIENTOS QUE DEBE REALIZAR EL SUJETO OBLIGADO PARA ASEGURAR LA MAYOR EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN; ESTABLECER POLÍTICAS PARA FACILITAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN; PROMOVER LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, ACCESIBILIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SUJETO OBLIGADO, QUEDANDO ENUNCIADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

SOLICITAR LA BAJA DE INFORMACIÓN DE LA PETS Y SUBIR LA CORRECTA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO POR LA DENUNCIA.

- **CALIDAD EN EL LLENADO DE FORMATOS PARA CARGA EN LAS PLATAFORMAS PARA LA CARGA DE INFORMACIÓN EN AMBAS PLATAFORMAS.**
- **GESTIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO.**
- **TRABAJOS DE CAPACITACIÓN CON ENLACES DE TRANSPARENCIA**
- **SE RATIFICAN LOS TÉRMINOS INTERNOS PARA DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.**
- **SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LEYENDA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD.**

- **GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LEY EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

En consecuencia, notifíquese el presente acuerdo así como la resolución emitida por este órgano Colegiado a través de la Unidad de Transparencia a efecto de que se corra traslado a los integrantes del Comité

Como último punto y al haberse el contenido del orden del día: “*se clausura la Sesión, siendo las 14:46 catorce horas, con cuarenta y seis minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados*”, levantándose la presente Acta para constancia legal.

**Presidenta del Comité de Transparencia y
Titular de la Unidad de Transparencia**

**Directora de Registro de Transporte
Público y Coordinadora de Archivos**

Licenciada Adriana Griseld López Hernández

Licenciada Juana Verónica Paz Montes

Director de Administración y Finanzas

Director de Gestión Jurídica

Contador Víctor Manuel Lomelí Guerrero

Licenciado Dionisio Piña Niño

Secretario Particular del Titular

Licenciado Omar Efraím Alvarado Manzo